

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de octubre de 1962 por la que se habilitan para franqueo de la correspondencia las sobretasas benéficas de emisiones especiales de sellos de Correo de la Región Ecuatorial y Provincias de Ifni y Sahara.

Ilmo. Sr.: Para proveer la adecuada utilización en los Servicios postales de la Región Ecuatorial y Provincias de Ifni y Sahara, de sellos de Correo con sobretasa destinada a fines benéficos y de acción social,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que sean admitidos para el franqueo de la correspondencia de todas clases, por la totalidad de su valor facial, los sellos de Correo con sobretasa emitidos para la Región Ecuatorial y Provincias de Ifni y Sahara, por Ordenes de esta Presidencia de 3 de mayo de 1960, de 17 de noviembre de 1960 y de 10 de mayo de 1961.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCIONES de la Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración General de Melilla por las que se anuncian subastas de las obras que se indican.

Se celebrará subasta a las doce horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las obras comprendidas en el «Proyecto pavimentación del barrio de Calvo Sotelo», por un presupuesto de contrata de 1.000.000 de pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Administración General de Melilla, Cervantes, 6, y las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General) en días y horas hábiles de oficina hasta las once horas del mismo día en que ha de celebrarse la subasta.

Melilla, 15 de octubre de 1962.—El Vicepresidente, Luis Carvajal Arrieta.—4.880.

*

Se celebrará subasta a las doce horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las obras comprendidas en el «Proyecto de reforma de la pavimentación de la calle Teniente Coronel Seguí», por un presupuesto de contrata de 1.966.285.60 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Administración General de Melilla, Cervantes, 6, y las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General) en días y horas hábiles de oficina hasta las once horas del mismo día en que ha de celebrarse la subasta.

Melilla, 15 de octubre de 1962.—El Vicepresidente, Luis Carvajal Arrieta.—4.881.

*

Se celebrará subasta a las doce horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las obras comprendidas en el «Proyecto de reforma de pavimentación y urbanización de la calle Carlos de Arellano», por un presupuesto de contrata de 1.433.714.40 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Administración General de Melilla, Cervan-

tes, 6, y las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General) en días y horas hábiles de oficina hasta las once horas del mismo día en que ha de celebrarse la subasta.

Melilla, 15 de octubre de 1962.—El Vicepresidente, Luis Carvajal Arrieta.—4.882.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la adquisición por concierto directo del material que se cita.

Esta Jefatura de Transmisiones del Ejército ha sido autorizada para adquirir por concierto directo, previa la oportuna concurrencia de ofertas con publicidad, el siguiente material:

Expediente número 62-3/9

19 equipos amplificadores de 96 W. con micrófonos, pie y cables.

Expediente número 62-3/10

70 columnas sonoras compuesta de un grupo sonoro tipo E3x250 y un tripode plegable.

Expediente número 62-3/5

80 micrófonos tipo T-17 para estaciones SCR506 y SCR-193.

Se admiten ofertas-proposiciones para tomar parte en esta licitación hasta las diez horas del día 31 del corriente mes de octubre.

Estas ofertas-proposiciones deberán entregarse al Coronel Jefe del Detall de la citada Jefatura de Transmisiones en sobres cerrados y lacrados, en el que figuren las siguientes denominaciones: «Para tomar parte en el suministro del material que comprende cada uno de los expedientes, dirigido a nombre del excelentísimo señor General Presidente de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, calle de Amaniel, número 39, Madrid.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina del Jefe del Detall para ser examinados detenidamente por los oferentes todos los días laborables, de diez a trece horas, en la calle de Amaniel, número 39, de esta capital.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de octubre de 1962.—El Coronel Jefe del Detall, Manuel Sómalo.—4.898.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 2 de octubre de 1962 por la que se acuerda la ejecución de sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia en pleito contencioso-administrativo, promovido por doña Carmen Lacalle Torres, sobre rehabilitación del plazo para solicitar pensión de orfandad.

Ilmo. Sr.: En el pleito contencioso-administrativo número 6.200, promovido por doña Carmen Lacalle Torres contra Resolución del Tribunal Económico-administrativo Central, de 30 de mayo de 1961, que confirmó acuerdo de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas de 21 de